

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3367** *METBAR ABASCAL 2.008, S.L.*

En el procedimiento demanda 1024/10, ejecución 171/11, seguido ante este Juzgado de lo Social n.º 34 de los de Madrid, contra Metbar Abascal 2.008, S.L., sobre extinción de contrato se ha dictado resolución de fecha 12/1/12, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 13.001,20 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos como provisional.

Siendo firme esta resolución y de conformidad con el artículo 276.5 de la LRJL expida el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 12 de enero de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120008457-1